

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5347 *ELECTRICIDAD GAVI, S.L.*

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los socios de esta sociedad a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Bilbao (Bizkaia), calle Pablo Picasso, número 1, el día 10 de agosto de 2021, a las 12:00 horas, de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social en dicho periodo.

Segundo.- Propuesta para facultar al órgano de administración con toda la amplitud requerida en Derecho, para la más plena ejecución y aplicación de todos los acuerdos adoptados por la Junta, así como para la subsanación de las omisiones o errores de los mismos y su interpretación, en los términos que resulten de la calificación escrita o verbal del Registrador Mercantil a los efectos de su inscripción en el Registro correspondiente.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación y, en su caso, del acta de la Reunión o designación de Interventores para su aprobación en forma legal.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Modificación del artículo 21 de los Estatutos de la Sociedad, referido a la Convocatoria de Junta General.

Segundo.- Propuesta para facultar al órgano de administración con toda la amplitud requerida en Derecho, para la más plena ejecución y aplicación de todos los acuerdos adoptados por la Junta, así como para la subsanación de las omisiones o errores de los mismos y su interpretación, en los términos que resulten de la calificación escrita o verbal del Registrador Mercantil a los efectos de su inscripción en el Registro correspondiente.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación y, en su caso, del acta de la Reunión o designación de Interventores para su aprobación en forma legal.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y a partir de esta Convocatoria de Junta, se pone en conocimiento que cualquier socio podrá examinar en el Domicilio Social, y obtener la documentación relativa a los puntos del orden del día.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y Legislación vigente.

El Administrador unico podrá requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General.

Bilbao, 14 de julio de 2021.- El Administrador único, Adrián Gandarillas Pérez.

ID: A210044400-1